

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS... ESPAÑOL: En la 1.ª plana, 10 céntimos...

Administración y Redacción:

Calle del ARR, núm. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas... En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante...

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Para Todos Santos

Confitería de Eugenio Burriel.—P. Reina, 1. Especialidad en panecillos de vainilla, fresa, rosa...

El Dr. JUAN CAMPOS

ha trasladado su Clínica de enfermedades de los ojos y Laboratorio de análisis químico-microscópico...

Asuntos del día

Los liberales están disgustados de los conservadores por que estos no se hallan dispuestos a secundar la campaña anticlerical del gobierno...

«Cuando vemos, dice el órgano en Madrid del partido conservador, que el Sr. Montero Ríos goberna cinco meses sin poner manos en eso, y el Sr. Moret gobierna siete meses sin agraviar con actos de gobierno a aquella concordia entre la Iglesia y el Estado, ¿hemos de presenciar impávidos...

El partido conservador, según las impresiones que se reciben de Madrid, está firmemente dispuesto a reñir batalla con el gobierno, y ya dice que no pasará la ley de Asociaciones...

«Que cual es el motivo que ha obligado al Sr. Maura a tomar esta resolución, dicen, pues hay varios, aunque todos pueden condensarse en uno: que el Sr. Maura entiende, y no se oculta para decirlo, que hay que derrubar a todo trance y lo antes posible a este gobierno...

LITERATURA

Apostillas a la «Rhapsodia de Sonets d'uns y altres», por J. Pin y Soler. He aquí un libro y un arte exquisitos. Este arte de estos bellos sonetos de unos y otros poetas...

LOS ESCAVOS DE PARÍS

Andrés no podía menos de compadecer al hombre que había intentado arrancarle a Sabina y asesinarle. —Ya veis,—repuso M. Lecoq,—que, según os he escrito, la batalla está ganada. El Dr. Hortebic está a punto de morir; se ha envenenado, pero el veneno sutil que él juzgó que le acabaría en el acto, le ha vendido, y hace veinticuatro horas que dura su agonía...

bro, a tipografía refinada, corresponde un original malo. La muchedumbre dice que el verdadero artista no debe cuidarse de pequeños detalles de impresor, que un tomo mal cosido, y con una portada fea, tiene carácter. A mí me parece tal opinión una brava muestra de la grosería del vulgo...

«Peca, la Rhapsodia de Sonets es un libro elegante, rico, señorial; tanto que apenas lo recibí, pensé en una amiga espiritual a quien ofrendárselo. Tiene este libro las tapas verdes, está estampado en un magnífico papel de hilo, luce unos aristocráticos dibujos de Triadó—los mejores sujetos que conozco—y la impresión es clara, suelta, bien definida. Trae a la memoria los libros de Alejandro de Riquer, sobre cuya manera de editar se han publicado artículos en Alemania, según ley en Leon Paganó. No son libros los de Piquer, ni los de Pin y Soler, para abandonados en el revuelto montón de nuestras estanterías...

Lleva la Rhapsodia un prólogo del Sr. Pin y Soler, el rapso. No dudo en calificar el susodicho prólogo de rapsodia complementaria. Hay allí una fragante guirnalda de sonetos de los mejores poetas del mundo de todos los tiempos. También hay los comentarios del Sr. Pin y Soler, provechosos, sí, empero tal vez algo inoportunos. El Sr. Pin explica allí lo que es un soneto y cuán difícil de conseguir es; se despliega, en resumen, en una sabia disertación: ¿y no se avendrá el señor Pin y Soler a que ninguno de los lectores de su libro pueda ignorar el raro valor de un soneto? Esto aparte, el prólogo es un prólogo hermoso, fácil y revelador de un corazón henchido de generosidad. Y aún en esto que yo he calificado de algo inoportuno—y acaso el inoportuno sea yo—gozando el poseedor de una joya, de una maravilla, nos la ha enseñado sin encomiarla lo justo y un poquito más, antes de sacarla a la luz? Vienen detrás del prólogo, y bajo el palio de brocado de las estampas de Triadó, los poetas; allí Alomar, Carner, Costa y Llobera, Martí y Folguera, Mercader y Vives... Allí Montoliú, Morera, Riera y Buaya y Tell, Lafont y Vinra y Geronzi Zanón...

historia la había adivinado; pero solo desde anoche conozco todos los detalles. Y sin aguardar respuesta analizó el voluminoso manuscrito que Mascarot había hecho leer a Pablo. No lo dijo todo, sin embargo; calló los crímenes del duque de Champocé y de la condesa de Musidan; no quería que los hijos pudieran odiar nunca a sus padres. M. Lecoq tomó tan bien sus medidas, que cuando terminó su relato, el carruaje se detenía en frente de la calle de Martignon. —Bajad,—dijo a su compañero. —Ahora,—repuso M. Lecoq, que se había quedado en el carruaje—escuchadme: el conde y la condesa de Musidan os aguarda para almorzar a las once; aquí tenéis la escuela de invitación que me han dado para vos, pero yo os ruego que no perdáis el tiempo cerca de la linda Sabina; a las cuatro está en vuestro estudio, donde yo mismo os conduciré a vuestro padre; hasta entonces, ni una palabra. El joven pintor quiso hablar, manifestar su gratitud, y no pudo; M. Lecoq hizo una seña al cochero, y su carruaje se confundió entre los otros varios que pasaban. Andrés estaba anonadado por tanta dicha. La mujer que amaba, un gran nombre, una gran fortuna... ¡todo llegaba a la vez! El vértigo de su prosperidad duró poco; avergonzose de su debilidad, y con paso firme penetró en el palacio del conde de Musidan. Al fin lograba entrar en aquella casa, cuya puerta había estado cerrada para él tanto tiempo. ¿Cómo le recibirían! En la acogida atenta de los criados pudo adivinar ya que había sido anunciado y recomendado por los dueños. Este era buen agüero, y sin embargo, cuando le pidieron su nombre para anunciarle, le pudo apenas articular. Pero cuando estuvo a punto de no poderse sostener, fué cuando el criado abrió la puerta del salón anunció con énfasis este nombre plebeyo que parecía ajeno de tan aristocráticos salones: M. Andrés.

«Tienen razón los que dicen que el Senado no sirve para nada!—exclama el orador.—Aquí adtuamos de estampilla. Sólo servimos para firmar los dictámenes. Declara que es mas liberal que Riego y que el gobierno. El Sr. García Prieto dice que primero se soñó en el Congreso la interpelección que en el Senado. «El gobierno tiene en igual concepto a diputados y senadores, únicamente que no puede estar en los dos sitios como quisiera.» El conde de Esteban Collantes insiste en sus apreciaciones anteriores. Habla de joyas artísticas y de antigüedades. Dice que en España no quedan mas antigüedades que los senadores. (Risas.) Sigue la sesión.

Congreso Comienza la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del Sr. Canalejas. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra. El Sr. Muñoz Chaves pregunta al ministro de la Gobernación si la correspondencia telegráfica es secreta. El Sr. Dávila: Es secreta mientras no es pública. (Grandes risas.) El Sr. Muñoz Chaves insiste en que la correspondencia telegráfica es secreta, y añade que sin embargo de ello el gobernador civil de Canarias devuov un telegrama, no dándole curso. Ruega al ministro enseñe a dicho funcionario a respetar la correspondencia telegráfica que es secreta, mientras no contenga materia panible. El Sr. García Loma pide franquicia para los henos y forrajes. El Sr. Navarro Reverter le contesta sin comprometerse a nada. El Sr. Luque afirma que el gobierno no concede importancia a las intenciones carlistas. El preso de Vallis lo estará por otro motivo. El Sr. Soriano: No debe tomar S. S. esto a broma. El Sr. Luque: Todo lo tomo en serio. El Sr. Montes Sierra se felicita de que se haya instalado la comunicación telefónica en Andalucía, lamentando que no se haga extensiva esta importante mejora a otras provincias. Recuerda la petición que formuló de que se trajese a la Cámara el amillaramiento y expedientes de riqueza oculta de Andalucía. El Sr. Dávila ofrece trasladar este ruego al señor Navarro Reverter. El Sr. Llorens pide que se cumpla la ley constitutiva del ejército, disponiendo el pase a la escala de reserva de los generales y jefes que no resulten útiles para el servicio activo. Le contesta el Sr. Luque, recordando que ya publicó una circular en ese sentido, cuya segunda parte ha de desenvolverse por medio de decretos. Orden del día. Se toma en consideración una proposición para que se aumente en dos el número de diputados por la circunscripción de Barcelona. Interpelección Sala. Rectifica este señor, afirmando que no ha sido rebatido ni uno de sus argumentos expuestos en sesiones anteriores. Dice que puesto que este gobierno es continuación del anterior, viene obligado a cumplir la obligación que contrajo el Sr. Moret de no negociar tratados de comercio sin la intervención de las Cámaras. Recuerda asimismo el ofrecimiento que hizo aquel gobierno de no negociar tratados por debajo de la tarifa segunda, asegurando que esta promesa no fué arrancada por los catalanes, sino por los representantes de otras regiones. Lamenta que no esté presente el Sr. Navarro Reverter para que se haga cargo de su razonamiento. El presidente: El Sr. Navarro Reverter se halla con la comisión de Presupuestos para un asunto urgente. Dentro de un momento vendrá a la Cámara y se hará cargo de las manifestaciones de S. S. El Sr. Sala: Yo entiendo que es mucho más urgente todo lo que se refiere al provenir de las provincias. Se extiende en consideraciones acerca de los aranceles de 1892, y dice que las nebulosidades actuales producen tristeza é inspiran serios temores. Continúa la sesión.

INTERMEZZO

Fronteras de musgo M. Boman, agregado como botánico a una misión científica en la América del Sur, ha tenido ocasión de estudiar en una elevada meseta de los Andes un pueblo cuyo tipo y costumbres se han conservado notablemente puros, y que vive aislado del resto del mundo. Debe esta situación excepcional al musgo que cubre las vertientes de la montañas vecinas, que tiene la propiedad de formar, al combinarse con los zumos estomacales, un veneno activísimo, que no es otro que el ácido prúxico. Algunos centenares de gramos de dichas hierbas bastan para matar un caballo o un mulo. Ello ha dado por resultado que las caravanas hayan renunciado a penetrar en esos valles, en los cuales los animales de carga estaban destinados a una muerte cierta, ya que no podían sustraerse a los horrores de la muerte por hambre más que para caer en los de morir envenenados. Ningún cambio ni comercio se efectúa entre los habitantes de Puna y los de las provincias vecinas, y esos vegetales venenosos son más segura defensa de la industria de aquellas regiones contra la competencia extranjera que las fronteras y aduanas.

Las Cortes

Senado Preside el Sr. Lopez Mora. Se abre la sesión a las cuatro menos diez, con gran desanimación. En el banco azul el Sr. García Prieto. Se aprueba el acta, y el conde de Esteban Collantes dice que desde el extranjero solicitó del presidente la venia para explicar una interpelección sobre la cuestión política. A los quince minutos de llegar a la Corte se presentó en la Cámara, y esta es la hora que no ha recibido contestación del gobierno. Combate los radicalismos del gobierno. El Sr. García Prieto dice que el gobierno no tiene inconveniente en aceptar la interpelección. Sólo que no podrá explicarse hasta que se termine la del Congreso. El conde de Esteban Collantes protesta de la prioridad que se concede en todos los asuntos al Congreso.

adelantose y en el muro de frente a la puerta, apareció un objeto que acabó de trastornarle; el retrato de Sabina, clandestinamente ejecutado por él, y hoy en el palacio mismo de los condes de Musidan. Allí se adivinaba el genio de Sabina auxiliada por Lecoq. Por fortuna el conde de Musidan advinó su emoción; se adelantó a él, y llevándole hacia la condesa, dijo: —Diana, he aquí al esposo de nuestra hija. Andrés se inclinó profundamente, balbuceando una frase de gratitud; pero el conde le arrastró de nuevo, y colocando su mano entre las de Sabina, murmuró: —Si la dicha aquí abajo es una recompensa, se-reís dichoso. En el momento en que Andrés era dueño de sí mismo pudo por fin mirar a Sabina. Pobre niña: no era más que la sombra de la que había conocido. —¡Oh, querida mía!—murmuró en voz baja.—¡Cuanto habéis sufrido! —¡Ya lo veis: me hubiera muerto! Tuvo que hacerse gran violencia para no revelar un secreto a aquella mujer amada y fué un verdadero esfuerzo para él el tenerse que retirar de su lado a las tres y media. Hacía cinco minutos que estaba en su estudio cuando llamaron a la puerta; abrió y M. Lecoq entró seguido de un anciano de aspecto un tanto altanero; aquel anciano era el duque de Champocé, era Norberto. —Caballero,—dijo sin preámbulo a Andrés,—conocéis las razones que aquí me traen, sabéis quien sois y quien soy... Andrés se inclinó. —Este caballero,—prosiguió el duque señalando a Lecoq,—os ha dicho en qué circunstancias fatales os separé de mi lado. No excuso mi falta, además, que harlo la he espiado... ¡Miradme, no tengo aun cuarenta y ocho años! Se le habrían podido echar sesenta, y Andrés comprendió cuánto debía haber sufrido. —Y mi falta me persigue aun—continuó,—hoy no puedo satisfacer mi deseo: la ley me prohíbe reconoceros como a hijo, y no puedo legaros mi nombre y mi fortuna mas que por un medio; la adopción. El joven callaba; el duque continuó: —¿Sé que podéis intentar un proceso contra mí; pero entonces, será fuerza que yo diga... —¡Oh señor!—le interrumpió Andrés,—¿qué sentimientos me suponeis? ¿antes de admitir vuestro nombre deshonraría el mío! Norberto respiró, la acogida del joven le había helado, porque era muy distinta a la patética que le había representado Pablo el día anterior. —Sin embargo, señor duque—murmuró Andrés,—yo os pido ante todo, permiso para exponeros... algunas... observaciones. —¡Observaciones! —Sí, señor; no me atrevo a llamarlas condiciones, pero me comprenderéis, no he tenido nunca dueño, y mi independencia me ha costado bastante cara para perderla; soy pintor, por nada en el mundo renunciaré a la pintura... —Sereis siempre dueño de vos mismo, caballero. —No es eso todo—murmuró el joven sonrojándose,—amo a una joven de quien soy amado; nuestro matrimonio está convenido... —¡Espero que esa joven será digna de nuestra casa! A esta respuesta, triste sonrisa entreabrió los labios de Andrés. —Ayer, yo era un joven oscuro...—murmuró,—pero tranquilizos, caballero, es digna de vuestra casa, por su nombre y su fortuna; es la hija del conde de Musidan. Al oír este nombre, el rostro del duque se demudó. —¡Nunca!—exclamó,—nunca; ¡os quiero antes muerto, que marido de la hija del conde de Musidan! —Y yo preferiría mil muertes a renunciar a ella. —¿Y si yo os negase mi consentimiento? —Andrés movió tristemente la cabeza. —Vos no tenéis nada que negarme, ni prohibirme, señor duque,—dijo.—La autoridad paterna se compra con años de adhesión y cariño; olvidadme como me habeis olvidado hasta aquí; seguid vuestro camino, yo seguiré el mío. El duque de Champocé guardó silencio.

PROYECTO DE LEY

Reforma del art. 90 del Código penal El ministro de Gracia y Justicia ha leído en la Alta Cámara el siguiente proyecto de ley: «Artículo único. El art. 90 del Código penal queda redactado del siguiente modo: «Cuando un solo hecho constituye dos ó más delitos, así como cuando uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro, se impondrá sólo la pena correspondiente al delito más grave, aplicándose en su grado máximo, ó se penarán con separación los diferentes delitos, aplicándose entonces para el menos grave la pena en el grado mínimo. Para aplicar una ó otra forma de penalidad se observarán las siguientes reglas: 1.ª Los delitos a que se refiere este artículo se penarán con separación, siempre que en algunos de ellos estuviere señalada una pena que comprenda la de muerte; mas procediendo la aplicación de ésta por un solo delito, no se castigarán los demás. 2.ª También se penarán los delitos con separación, siempre que las penas a los mismos señaladas no fueren todas de la misma índole y puedan cumplirse simultáneamente. 3.ª Cuando las penas señaladas a los distintos delitos consistieran todas en privación de libertad, se procurará la menor duración de la condena, computándose en 30 años las correspondientes a las penas perpetuas, y atendándose en las demás al término medio del grado en que fueren aplicables, sin perjuicio de que luego, dentro de éste, los Tribunales procedan conforme a la regla 6.ª del art. 82. 4.ª Se estará también a lo dispuesto en la regla anterior cuando las distintas penas fuesen todas de inhabilitación ó suspensión. 5.ª Si las penas aplicables fuesen multas, se procurará la menor cuantía. 6.ª En los casos no previstos, los Tribunales aplicarán la solución mas favorable al reo.»

El proceso de la bomba de la calle Mayor

El Sr. Menendez Pallarés, defensor del Sr. Nakens, ha recibido los autos del proceso instruido con motivo de la explosión de la bomba en la calle Mayor. Pendiente de resolución del Tribunal Supremo hay un incidente promovido por los que desean mostrarse parte en la causa y sostener la acusación privada. Los defensores de los procesados no harán apelación al auto de la Sala, contrario a lo que entienda el Jurado en la causa. Por esto se verá antes de lo que se suponía; probablemente en enero. De la defensa de la esposa de Mata se ha encargado el Sr. Nieto, quedándose el Sr. Rozalán solamente con la de aquel. El Sr. Pi y Arsuaga ha pedido la comparecencia, como testigos, de Naquet y otros publicistas franceses, algunos de ellos ministros de la República actualmente. Se leerán los juicios que acerca de Nakens emitieron por escrito los Sres. Benot, Calderón (D. Alfredo), Fernandez y Gonzalez, Unamuno, Teófilo Braga, Rochefort y otras personalidades de España y extranjeras; pero no se las citará a declarar.

Del EXTRANJERO

Nuevo monumento Berlin.—En el Parque de Berlin se ha inaugurado un hermoso monumento de mármol dedicado a la memoria del célebre compositor de óperas Alberto Horting. El monumento se levanta cerca de donde está la estatua de Ricardo Wagner. Sobre una detención París.—En la Cámara de Comunes de Londres un diputado ha hablado del caso de un periodista inglés que ha sido detenido en España y conducido a la frontera. Le ha contestado uno de los ministros declarando que la medida fué perfectamente legal, según ha comprobado el mismo consúl inglés, pues en poder del periodista se hallaron papeles de carácter anarquista, dirigidos a algunos anarquistas españoles.

Comprendía que debía renunciar a aquel hijo, tan milagrosamente hallado, ó verle unido a aquella familia aborrecida. —¡Nunca!—exclamó,—la condesa no consentirá tampoco en semejante unión, me odia como yo la odio. Lecoq juzgó oportuno el momento para intervenir, y dijo: —Yo me obligo a obtener el consentimiento de la condesa de Musidan. El duque no resistió más, abrió los brazos conmovido, y dijo: —Venid, hijo mío, y cúmplase en todo vuestra voluntad. Andrés se precipitó en ellos sin disimular ya la emoción que le dominaba. —¡Mi madre!—murmuró.—¡Llévadle junto a mi madre! Aquella noche, al recobrar aquel hijo tan llorado, María de Pignandour comprendió que la dicha no es una vana palabra. El jefe de policía asegura que esto no es abusar de un secreto. Andrés y Sabina habitan el castillo de Musidan, magníficamente reparado y que les recuerda sus primeros amores. Encima del balcon principal, Andrés enseña a cuantos van a visitarle la guirnalda de enredaderas, que emprendió como pretexto para permanecer en Musidan, y que quedó sin concluir; dice que la terminará cualquier día; pero de difícil, porque se ha vuelto perezoso. Lo que es seguro es, que antes de cumplirse un año, habrá un bautismo en Musidan. FIN

VALENCIA

Continuamos sujetos al régimen lluvioso. Ayer volvió a encapotarse el cielo, y a las ocho y media de la noche descargaron las nubes un fuerte chubasco.

Los perjuicios que estas lluvias producen en los campos son grandísimos, y ya se anuncia que en algunos puntos han aparecido *autumnalls*, tan funestos para nuestros campesinos que se ven imposibilitados, algunas veces, de cultivar dichos terrenos largo tiempo.

Después de la sesión secreta del Ayuntamiento, y conocido ya el asunto tratado en la misma, ha sido tema de las conversaciones la anunciada huelga de los dependientes del resguardo de consumos, asegurándose que ayer a las doce del día estallaría el conflicto, cosa que afortunadamente no ocurrió. De todos modos, aunque se hubiera declarado la huelga, el Ayuntamiento lo tenía todo dispuesto—y sigue teniéndolo—á fin de que los intereses de Valencia, á los que se trata de perjudicar, no sufran daño alguno.

Las autoridades están prevenidas. El gobernador civil y el alcalde conferenciaron, poniéndose de acuerdo acerca de las medidas que había que adoptar. Como resultado de esta conferencia, el Sr. Comenge estableció dos turnos de Guardia civil de caballería para la vigilancia de la línea del resguardo.

A decir verdad, el ambiente no es favorable á los promovedores de la huelga, quizá porque se ve qué sobren en esta quien pagaría los vidrios rotos sería la ciudad, y esto debe mover á todos á obrar como verdaderos valencianos, buscando por las vías legales las reparaciones que sean justas. Esto es lo que aconsejamos en bien de todos.

La Correspondencia de anoche pintaba con muy negros colores la situación económica de nuestro Ayuntamiento. Después de ocuparse del asunto de consumos, que tanto preocupa en estos momentos, manifestaba que aparecía en perspectiva otra huelga, la de los matarifes, que no están dispuestos á pagar el aumento de arbitrios creado por la Junta de Asociados.

Y ahondando más, añadía que por la forma anormal con que el Ayuntamiento cumplía sus obligaciones, el porvenir se presentaba muy oscuro, citando los hechos de que la Sociedad de Chalets de Necesidad había recurrido á la vía diplomática para reintegrarse de 5.000 pesetas; de que la Compañía de Alumbrado público no puede cobrar lo mucho que se le adeuda, y algunos más.

Y concluía el suelto: «Precisa—lo que quizá sea imposible—que los concejales olviden que son políticos y recuerden solo que se pertenecen á Valencia, y todos unidos, sin mirar más que los intereses de la ciudad, anuden sus esfuerzos para salir del atolladero en que están metidos.»

El Sr. Comenge ha tenido la satisfacción de recibir una cariñosa carta del señor arzobispo Dr. Guisasaola, anunciándole el envío de 260 pesetas para la suscripción destinada al socorro de los damnificados por los derridos de la playa.

Con el mismo fin, el Ayuntamiento de Chelva ha remitido al señor gobernador 25 pesetas.

En vista de las denuncias hechas por algunos periódicos acerca del mal estado en que se encuentran la fachada de la iglesia de San Agustín y un paredón de la calle Mayor del Grao, sostenido por unas cuantas viguetas de escasa consistencia, el alcalde consultó ayer con los arquitectos municipales, adoptando algunas medidas para evitar posibles desgracias.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el general de brigada D. Demetrio Cuenca. Le deseamos un pronto restablecimiento.

En el correo de Madrid salieron ayer el coronel de Estado Mayor y ayudante del ministro de la Guerra D. José Jofré Montojo, D. Manuel Arias, D. Pascual Garrigues y D. José Huguet. También salió en dicho tren una comisión de diputados provinciales y concejales de Castellón, que va á la Corte á gestionar asuntos de interés para aquella capital.

En el expreso de Barcelona marchó ayer el catedrático de aquella Universidad, D. Joaquín Duade.

Los Sres. Perez Lucia y Aleixandre han sido designados para intervenir en la subasta simultánea que se verificará el día 2 del próximo noviembre en las Casas Consistoriales y tenencia alcaldía del distrito del Museo, con objeto de dotar de alumbrado algunos poblados próximos.

Gran surtido de exquisitos panecillos de Todos Santos.—Hijos de G. Burriel, calle de Zaragoza.

Bombas para elevar aguas de todas profundidades y á todas alturas, movidas á brazo y á motor. Malabouche, calle de Gracia, 9.

El expediente para la creación del Parque de la playa de Levante está ya terminado, y uno de estos días el oficial del negociado, Sr. Guillem, lo remitirá á Madrid para su aprobación definitiva.

Ha quedado expuesto por el plazo de quince días el presupuesto municipal de Emsanche.

Al Correo le telegrafaban ayer que debido á las gestiones realizadas por el diputado á Cortes Dr. Domínguez, se concederá una subvención, después de los trámites de rigor, para las escuelas de Alira.

Según dice El Correo, el conflicto planteado entre los médicos titulares y el Ayuntamiento de Requena, ha tenido satisfactoria solución por el momento, á gusto de todos.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núms. 39 y 41 de la calle de Jnrados, adquirida para ensanche de vías públicas en el barrio de Pescadores, señalando para el acto del remate el día 3 del próximo mes de noviembre. Servirá de tipo para la licitación á la alza la cantidad de 980 pesetas. Al día siguiente se verificará el concurso para el derribo de la casa núm. 20 de la calle de las Barcas. El tipo para la licitación es de 520 pesetas.

Hoy, á las doce, se verificará en el Ayuntamiento el concurso para el derribo de varias fincas del barrio de Pescadores, cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el negociado correspondiente hasta la hora del concurso.

Una comisión de tartaneros visitó ayer al alcalde para rogarle que les permita que el regreso del Cementerio lo verifiquen por el mismo camino, ya que la Rambleta y el camino Real de Madrid están verdaderamente intrasitables.

Para muebles sin competencia de precios y buen gusto, Fernando Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

Recomendamos los magníficos pianos de la fábrica de Rodrigo Ten y compañía, Hernán Cortés, 10, por su gran sonoridad y solidez.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Hoy, como vigilia de la festividad de Todos Santos, á las tres de la tarde se cahtarán en la Catedral, parroquias y conventos, solemnes vísperas, maitines y laudes, actuando en la primera y en el Colegio de Corpus-Christi sus respectivas capillas de música en las vísperas, Salve y laudes. En la misa de la fiesta de mañana predicará en la Basílica el canónigo lectoral, comenzando esta tarde á leerse la indulgencia de los siete altares.

—Mañana por la tarde dará principio en la iglesia filial de Santa Catalina el solemnisimo novenario de Almas, en el que se interpretarán por escogidas voces selectas composiciones musicales con los Lamentos, de Calahorra, predicando todos los sermones D. Enrique Sanchis.

—En la parroquia de San Bartolomé comenzará el viernes el novenario de Almas, predicando todos los días D. Justo Martínez.

—Del 11 al 17 de noviembre próximo se celebrarán en el monasterio de Sancti Spiritus del Monte ejercicios espirituales para sacerdotes, y en su virtud los que deseen practicarlos deberán remitir aviso con dos días por lo menos de anticipación.

Crónica MORTUORIA

Ayer falleció el Sr. D. Félix Durán Segarra, persona muy respetable y que contaba con numerosos amigos. Su muerte será muy sentida y deja hondo desconsuelo en su familia.

Reciban la viuda y los hijos nuestro más sentido pésame.

También dejó de existir la virtuosa señora doña Isabel Belenguer y Sanchez de Aixa, sufriendo en el mayor desconsuelo á su amantísima familia.

A los atribulados esposo é hijos enviamos nuestro más sincero pésame.

TRIBUNALES

Sección primera.—Procedente del juzgado de Chiva, y contra José García y Francisco Lozano, se vió ayer una causa por daños, siendo defendidos por el letrado D. Manuel Oller.

Sección segunda.—También compareció Poncio Lopez Gomez, por infracción de la Ley de caza. Sumario procedente de Requena. Fué defendido por D. Agapito Cardiel.

En juicio oral se vió la causa seguida en el juzgado de San Vicente contra Manuel Marin, por injurias y amenazas á la autoridad. Fué defendido por D. Enrique Marquez.

Sala de lo civil.—Informaron los letrados don Juan Barquero y D. Manuel Muñoz, sobre un asunto procedente del juzgado del Mar.

Por tener que alfombrar las salas y oficinas de la Audiencia, no se celebrarán juicios hasta el lunes próximo.

ESCOLARES

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela graduada de niños de Valencia D. Amadeo Martínez Rivas, y de una escuela de Lorca D. Joaquín Fernandez Alvarez.

Los alumnos que á continuación se expresan, á quienes el Ayuntamiento ha concedido matrícula gratuita en el Conservatorio de Música, se servirán pasar por la secretaria de dicho centro á verificar la correspondiente inscripción de matrícula.

Continuación de estudios: Manuel Massoth Escuder, Julián Benlloch Cambrius, Ignacio Cerdá Remolá, Salvador Gomez Verdejo, Fernando Giner Corver, Vicente Juan Badia, Miguel Gimeno Snay, Juan Oliva Mar, Manuel Peña Vitoria, José Perales Diana, Vicente Bort Alezniz, Agustín Castañer Gimeno, José Gomez Dominguez, Rigoberto Serra Damiá, Gerardo Tomás Saldaña, Bernardino Tortajada Anselmo, Rigoberto Ventura Fernandez, Salvador Vela Mustieles, Sándalo Zurriaga Zurriaga, Concepción Bonet Montes, Francisca García Malboysson, María Hernandez Doez, María Jordán Garrancho, Angela Monserrat Estornell, María Navarro Roger, Manuela Paez Fidal, Filomena Perez Cantó, Desamparados Ruiz Corvera, Julia Rubio Gomez, María de la Paz Sempere Serra, Desamparados Terencio Ferrer, Vicenta Izquierdo Catalá, Carolina Alfonso Soriano, Esperanza Andrés Ricart, María Cruz Bort Alezniz, Elvira Ballester Corvera, Desamparados Carchano Carretero, Desamparados Cardia Hernandez, Consuelo Carda Hernandez, Vicenta Ferrando Ibars, Antonia Ferrer Sanchis, Desamparados Monsolú Abellán, Irene Romero Sugrañes, Elvira Señer Ventura, Emilia Tortajada Hernandez, Concepción Tatay Planells.

Nuevo ingreso: Emilio Campos Campos, Arturo Serrano Tormo, Manuel Inglada Ortiz, Pedro Lora Lopez, María de los Angeles Juan Badia, Elvira Vicente Antón, Desamparados Perales Diana, Angelina Asenjo, Elvira Eixerich Salvador, María Silvestre Mascarós, Isabel Fluxa Duart, Elvira Perez Esteve, Josefa Navarro Santamaría.

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche á las siete.

SOCIEDADES

Con el fin de tomar acuerdos respecto á faltas cometidas por algunos confeccionadores embarcando en Denia cajas de naranja después del 20 del corriente, se ruega á todos los señores exportadores de fruta á una Asamblea general que con este motivo se celebrará el viernes día 2 del próximo noviembre, á las tres de la tarde, en el local del Circulo Fratero.

«L' Antigora» celebrará mañana, á las nueve de la noche, velada dramática, poniéndose en escena el drama Don Juan Tenorio, con música de varios célebres compositores, estrenándose injoso decorado y atrezzo.

Mañana, á las ocho de la noche, habrá función dramática en la Sociedad coral «El Micalet», poniéndose en escena Don Juan Tenorio.

SUCESOS

En el Hospital fué curado ayer un niño de dos años, llamado Enrique Barona Pallás, á quien atropelló un carro, produciéndole una herida extensa en la cabeza.

En una tienda situada junto á la estación en el camino de Jesús, entraron ladrones, llevándose algunos géneros, ropas y dinero. Los cacos no han sido capturados.

En la acequia de Mestalla, junto al molino de Bas, ha aparecido el cadáver del joven que días pasados cayó á dicha acequia. La pareja de dependientes de consumos de punto en dicho sitio vió un bulto flotar sobre las aguas, y lo extrajeron con unos ganchos, cerciorándose de que era el cadáver del joven de referencia, que se hallaba ya en completo estado de descomposición.

Un operario de una fábrica de yute del camino Real de Madrid, llamado Ramón Gascón Talón, de 17 años, fué cogido ayer por el engranaje de la máquina, causándole lesiones de pronóstico grave en las manos. Fué curado en el Hospital provincial.

Ayer tarde estuvo el juzgado que instruye el proceso por el suceso desarrollado anteanoche en la calle Mayor del Grao en la Cárcel-Modelo, ampliando las declaraciones á los detenidos.

Notas REGIONALES

ALFARAR.—La Guardia civil ha detenido á José Juan Aleixandre, que agredió á su tío Bautista Cubells, causándole dos heridas de pronóstico menos grave, en pendencia que sostuvieron por cuestión de intereses.

GODELLA.—A consecuencia de la explosión de un barreno, se halla gravemente herido en distintas partes del cuerpo, Felipe Moreno Soriano. En grave estado fué conducido al Hospital provincial.

REQUENA.—Ha sido atropellada por un carro la niña María Pardo, vecina de la aldea de los Pe-

ORNAMENTOS DE IGLESIA

de JUSTO BURILLO-Luis Vives, 5, ent.º, y Paz, 10

VALENCIA

TERCIOPELOS-TISUES en plata y oro fino á realce.—ESPOLINES, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro del mejor título garantizado.—DAMASCOS y toda clase de tejidos de seda.—Especialidad en bordados de oro fino á gran realce para Casullas, Tónicas, Mantos, Palios, Banderas y Estandartes, así como para bordados con oro fino y seda de colores con delicadas combinaciones.—ENCAJES y guarniciones de todas clases para Abas y Roquetes.—PASAMANERIA de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto divino.

drones, falleciendo pocos momentos después de ocurrido el suceso.

CRÓNICA MACABRA

No voy á invadir la esfera de la administración del periódico; no me propongo hacer la reclamación de ese negocio; mis intenciones son bien distintas.

Es el caso, benévolo lector, que la pasada noche he sido víctima de una horrible pesadilla. Soñé... ¿que yo puedo ponerlo en claro...? Figúraos una serie de escenas macabras, espeluznantes, terriblemente espeluznantes... ¡Si todavía se extreme todo mi cuerpo al confuso recuerdo de mis nocturnos desvaríos! Era una noche oscura, silbaba el viento con fuerza, produciendo broncos bramidos, y deslumbrantes relámpagos iluminaban el espacio para hundirlo en mas profunda oscuridad. Y entre aquel revuelto torbellino de elementos, caminaba yo con paso ligero hacia mi casa, cruzando calles y plazuelas. De pronto retumba un trueno formidable, se abren las catarras del cielo y un diluvio monstruoso se desploma sobre la dormida ciudad.

Mi situación es difícil, angustiosa: todavía estoy atrás en mi camino; las casas todas tienen atrancadas sus puertas; nada veo que me brinde asilo, que me ofrezca amparo. Me lanzo en vertiginosa carrera y recorro una, dos, tres calles... nada, todo negro, todo cerrado. Comienza á invadirme el desaliento, cuando una luz vivísima hiera mis ojos: me dirijo á ella, llevo. Es una casa abierta. Sin miramientos cruzo el umbral de la puerta. ¡Pero oh! decepción horrible! Aquella casa no es de este mundo: abrense las puertas de varios armarios, y me veo rodeado de esqueletos, que me cogen y me lanzan al aire entre sarcásticas carcajadas. Pretendo huir; entablo una lucha titánica, y al fin salgo aterrado, loco... Veo otra luz... ¡Aquel es mi refugio, exclamo! Y me arrojo de cabeza sobre el iluminado portal. Nueva escena macabra... Los muertos de esta casa salen en tropel y me cierran el paso... Y otra vez me lanzo á la carrera, mudo de terror, perdido en la inmensidad, llevando en mis sentidos la sensación horrible de la muerte.

Y desperté. Al abrir los ojos un suspiro hondo se escapó de mi pecho. ¡Todo había sido una pesadilla!

No había perdido nunca el tiempo buscando la relación que puedan tener nuestros ensueños con los actos de la vida. Verdaz es que no recuerdo una pesadilla como la de anoche. No tardé en dar con esa relación. Precisamente, al retirarme á mi hogar tarde, como exigen mis deberes, sufrí una impresión desagradable. Al cruzar una calle, cuyo nombre no viene al caso, larga y oscura, salía vívida claridad de una casa de pompas fúnebres: volví la cabeza al pasar junto á ella, y vi en un escaparate una capillita ardiente, y aplico el diminutivo porque la casa era pequeña. Ingenuamente declaro que me produjo viva contrariedad, y hasta pensé que bien pudo equivocarse el industrial de aquel establecimiento, ahuyentando al nocturno transeunte de aquella calle, en vez de llamarlo á su escaparate. Hé ahí explicada la génesis de mi ensueño.

Y ya puesto á discurrir sobre esta materia, diré que no se me alcanza la razón del por qué durante toda la noche estén abiertas de par en par las casas de pompas fúnebres, cuando ni siquiera lo están las farmacias. ¿No bastaría con que á la puerta tuviesen una gran farola anunciando su servicio permanente? ¡Resulta tan poco agradable, en lo mas hondo de la noche, al pasar por uno de esos establecimientos, enterarse de sus contrariedades!

Pero aún transigiría con eso, y hasta con escaparitos como el de marras, pero sin caja mortuoria, durante el día, en que la impresión de la vida es muy tolerancia. ¡Pero de noche!... ¡Ah, de noche no lo toleraría, ni creo que lo consentan las Ordenanzas municipales!

ZETA

TEATROS

PRINCIPAL

Para esta noche se anuncia una escogida función en la que se pondrán en escena los dos éxitos de la temporada: *Bohemios* y la ópera dividida en dos actos *Cavalleria rusticana*, obras en que sobrosalen notablemente las señoritas Fenech y Gorgé y el tenor Sr. Bezarez.

Mañana por la tarde, como festividad de Todos Santos, se anuncia el *Tenorio*, encargándose el distinguido actor Pablo Gorgé del papel de protagonista.

PRINCESA

Esta noche primera representación del drama *Don Juan Tenorio*, en el que tanto se distingue la primera actriz doña Amparo Guillén, encargada del papel de doña Inés.

APOLO

Siguiendo la costumbre, se representará mañana el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*. Del papel de doña Inés está encargada la triple señorita Rodríguez, del de Brígida la señora Cortés y del de Juan el actor Sr. Tormo. Por la tarde se pondrán en escena tres zarzuelas.

El cobro de contribuciones

Itinerario de cobranza, en su período voluntario, de las contribuciones pertenecientes al cuarto trimestre del año corriente de los pueblos que se expresan á continuación:

- DIAS DE OBRO
PRIMERA DE ENGUERA
Enguera, dias 10, 11, 12 y 13 de noviembre; Mogente, 5, 6, 7 y 8; Montesa, 2, 3 y 4; Vallada, 2, 3 y 4.
SEGUNDA DE ENGUERA
Anna, dias 2, 3 y 4 de noviembre; Bicorp, 12 y 13; Bolbaite, 8, 9 y 10; Chella, 6, 7 y 8; Estabeny, 2 y 3; Navarres, 5, 6 y 7; Quesa, 14 y 15; Sellent, 4 y 5.
GANDIA
Ador, dias 2 y 3 de noviembre; Alfahuir, 6; Almiserat, 2; Almoines, 9 y 10; Alqueria de la Condesa, 5 y 6; Bellreguard, 2 y 3; Beniarjó, 19 y 20; Benifá, 17; Beniopa, 6 y 7; Benipeixcar, 8; Benitredrá, 11; Castellonet, 5; Daimuz, 9 y 20.

Don Félix Durán Segarra
falleció ayer 30, á las cuatro de la tarde, á los 56 años de edad.
Su desconsolada esposa doña Concha Ballester, hijos D. Francisco, doña Teresa, D. Salvador y doña Dolores; hijo político D. Pedro Pallejá (ausente); hermano D. Domingo, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y el presidente del Granito de carnes frescas, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los Angeles, núm. 1, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

LA SEÑORA
DOÑA ELISA BELENGUER Y SANCHEZ
DE AIXA
falleció á las once de la noche de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos.
Sus desconsolados esposo é hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Jerusalén, 1, á la plaza de San Agustín.
No se repartien esquelas.

Don José de Llano y White
que falleció el día 1.º de mayo de 1906
R. I. P.
Su viuda é hijo suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

LA SEÑORA
Doña Vicenta Bertrán de Lis Espinosa de los Monteros
DE GARCÍA
EN CUMPLIMIENTO DEL SÉPTIMO MES DE SU FALLECIMIENTO
Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermano, hermana política, y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos piadosos.
Su Emma, Evdima, el Cardenal-Arzbispa de Toledo, Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá, Segorbe, Córdoba, Cádiz, Solsona, Cartagena y Tortosa se han dignado conceder 400 y 50 días de indulgencia, respectivamente, y 40 el Ilmo. señor Obispo de Loryma, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

- Fuente Encarroz, 9 y 10; Gandía, 5, 6, 7, 8 y 9; Guardamar, 15; Jaraco, 12 y 13; Jeresa, 19 y 20; Lugar Nuevo de San Jerónimo, 3; Miramar, 16 y 17; Oliva, 12, 13, 14, 15 y 16; Palma de Gandia, 21 y 22; Palmera, 5; Piles, 16 y 17; Potries, 14 y 15; Rafelcofer, 7 y 8; Real de Gandia, 7 y 8; Rótova, 21 y 22; Villalonga, 12, 13 y 14.
PRIMERA DE JÁTIVA
Bareheta, dias 6 y 7 de noviembre; Genovés, 12 y 13; Granja (La), 8 y 9; Játiva, 1, 2, 3, 4 y 5; Lugar Nuevo de Fenollet, 6 y 7; Llosa de Ranes, 8 y 9; Novellé, 6 y 7; Valles, 8 y 9.
SEGUNDA DE JÁTIVA
Alcudia de Crespins, dias 1 y 2 de noviembre; Bellús, 18; Canals, 3, 4 y 5; Cerdá, 6; Enova y Sanz, 14 y 15; Llanera, 8 y 9; Manuel, 16 y 17; Rafelguaraf, 12 y 13; Rotgiá, 10 y 11; Torrella, 7.
LIRIA
Benaguacil, dias 11, 12 y 13 de noviembre; Benisano, 16 y 17; Liria, 18, 19, 20, 21, 22 y 23; Marines, 8 y 9; Olcoac, 10 y 11; Pedraiva, 7, 8 y 9; Puebla de Vallbona, 4, 5 y 6; Ribarroja, 1, 2 y 3; Villamarcbante, 3, 4 y 5.
MONCADA
Albalat dels Sorells, dias 2 y 3 de noviembre; Albuixech, 2 y 3; Alfara del Patriarca, 9 y 10; Bétera, 12, 13 y 14; Benifaraig, 19; Bonrepós, 9 y 10; Carpesa, 12 y 13; Cuart d Poblet, 16, 17 y 18; Emparador, 16; Foyos, 7 y 8; Godella, 9 y 10; Meiana, 5 y 6; Moncada, 6, 7 y 8; Museros, 15, 16 y 17; Muleses, 5, 6 y 7; Masarrochos, 5; Paterna, 12, 13 y 14; Rocafort, 14 y 15; Vinalesa, 2 y 3.
ONTENIENTE
Agullent, dias 4 y 5 de noviembre; Ayelo de Malferit, 10, 11 y 12; Bocaleirent, 6, 7, 8 y 9; Fuente de la Higuera, 1, 2 y 3; Onteniente, 13, 14, 15, 16 y 17.
REQUENA
Camporrobles, dias 1 y 2 de noviembre; Caudete, 6 y 7; Fuenterrobles, 3 y 4; Requena, 1, 2, 3, 4, 5 y 6; Utiel, 8, 9, 10, 11 y 12; Venta del Moro, 16, 17 y 18; Villargordo del Cabriel, 14 y 15.
SAGUNTO
Alfara de Algimia, dias 3 y 4 de noviembre; Algar, 1 y 2; Algimia de Alfara, 6 y 7; Albalat de Tarongeres, 9 y 10; Benavites, 6 y 7; Benifairol de les Valls, 10 y 11; Canet, 1 y 2; Cuart de les Valls, 3 y 4; Cuartell, 6 y 7; Estivella, 11 y 13; Faura, 10 y 11; Gillet, 7 y 8; Masafasar, 10 y 11; Masamagrell, 7 y 8; Naquera, 16 y 17; Petres, 5 y 6; Puebla de Farnals, 9 y 10; Puig, 6, 7 y 8; Puzol, 1, 2 y 3; Rafelbuñol, 5 y 6; Serra, 13 y 14; Sagunto, 1, 2, 3, 4 y 5; Segart, 11; Torres-Torres, 9 y 10.
PRIMERA DE SUERCA
Albalat de la Ribera, dias 6, 7 y 8 de noviembre; Almusafes, 6, 7 y 8; Sollana, 9, 10 y 11; Sueca, 1, 2, 3, 4 y 5.
SEGUNDA DE SUERCA
Cullera, dias 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de noviembre; Tabernes de Valldigna, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
PRIMERA DE TORRENTE
Alacuás, dias 2 y 3 de noviembre; Albal, 15, 16 y 17; Aldaya, 8, 9 y 10; Alfafar, 12, 13 y 14; Beniparrell, 21; Picaña, 19 y 20; Sedavi, 22 y 23; Torrente, 5, 6 y 7.
SEGUNDA DE TORRENTE
Alcofar, dias 9 y 10 de noviembre; Catarroja, 5, 6 y 7; Chirivella, 16 y 17; Lugar Nuevo de la Corona, 8; Masanasa, 2 y 3; Picasent, 12, 13, 14 y 15; Silla, 19, 20, 21 y 22.
PRIMERA DE VALENCIA
El casco de la capital, del 1.º al 25 de noviembre.
SEGUNDA DE VALENCIA
Las afueras de la capital, que comprenden los barrios llamados comunmente varas de Cuarte, Sagunto, San Vicente, San Esteban, Santo Tomas y Xuzafa, del 1.º al 25 de noviembre.
Zona del Ensanche y los poblados de Beniferri, Benimaclet, Benimámet, Borbotó, Mahuella, Orriols y Patraix, del 1.º al 25 de noviembre.
Pertencen además á esta zona los pueblos que se expresan á continuación:
Alboraya, dias 2, 3 y 5 de noviembre; Almácer, 6, 7 y 8; Benetúser, 2 y 3; Burjassot, 5, 6 y 7; Campanar, 2 y 3; Mislata, 5 y 6; Paiporta, 8, 9 y 10; Pueblo Nuevo del Mar, 1, 2 y 3; Tabernes Blanques, 2 y 3; Villanueva del Grao, 2, 3 y 4.
VILLAR DEL ARZOBISPO
Alcablas, dias 3, 4 y 5 de noviembre; Andilla, 8, 9 y 10; Bugarrá, 4, 5 y 6; Chulilla, 9, 10 y 11; Casinós, 3, 4 y 5; Chera, 1 y 2; Gestalgar, 6, 7 y 8; Llosa del Obispo, 6 y 7; Sot de Chera, 3 y 4; Villar del Arzobispo, 7, 8, 9 y 10.

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo se verificará en la plaza de Toros el festival organizado á beneficio de la



GRANDES MUEBLES

Almacenes de **de Salvador Albarac**
Plaza de Emilio Castelar

Mobiliarios completos para salones, dormitorios, comedores, recibimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en todos estilos y precios. La casa se encarga de la ejecución de proyectos para la completa decoración de habitaciones, en cualquier estilo que se desee. Muebles curvados marca LA VIENNOISE, los más sólidos que se conocen; fabricación de la misma casa.—Exportación a provincias y extranjero.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche
Bohemios.--Cavallería Rusticana
Gran éxito
BUTACA, 1'50.—ENTRADA, 0'50

Trastienda de EL CID

Los últimos modelos en abrigos confeccionados para señoras, á 20, 25, 30 y 40 ptas., en la

TRASTIENDA DE EL CID

Lanas fantasía, doble ancho, desde una peseta. Mantas de lana y de algodón, desde 3 reales. Boás, cuellos de piel. Lencería novedad, Pañetes, Franjitas, Lencería, Mantillas y todos los demás artículos de esta sección, para realizar á los precios baratos que se acostumbra á vender en la

TRASTIENDA DE EL CID

SASTRERIA

Inmensos surtidos, confección esmerada. Precios económicos. Abrigos forma inglesa confeccionados, desde 20 pesetas.

PARA CAPAS EL CID

10, plaza San Francisco, 10

viuda del malogrado director de la Banda municipal D. Santiago Lope. Del adorno de la plaza se ha encargado el conocido artista D. Carmelo Roda, que ayer mismo comenzó los trabajos necesarios. Mañana se exhibirá una artística Exposición en los escaparates del comercio de los Sres. Pampió y D. Luis Amador, anunciando el espectáculo, del que oportunamente daremos detalles.

Diario de Avisos

Calicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y líquidos. Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó en familia, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras e instrucciones. Escribir á D. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 (B), Barcelona.

CLUB NAUTICO DE VALENCIA

AVISO
Teniendo necesidad esta Sociedad de establecer el servicio de café y refrescos, se admiten proposiciones todos los días, de cuatro á siete de la tarde, en el local de ésta, situado en el puerto, junto á la escalera Real.

CERERIA DE FABREGAT Hermanos

PLATERÍAS, 2 Y 4.—VALENCIA
Ceros y blandones de cera pura de abejas, hechas para procesiones y entierros, ejros brescados y de todos tamaños. Venta al por mayor y menor para dentro y fuera de la capital.
SE ALQUILAN ejros, ceras y blandones para la festividad de Todos Santos.

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Bernarido G. Burriel, una peseta; don Andrés Santos, 689'94; D. Tomás Saucedo, 191'23; don Emilio Gómeza, 91'51; D. Jacinto Asensi, 351'76; don Manuel Gómeza, 134'93; D. Agapito Moreno, 145'84; D. José M. Morato, 33'04; D. Juan Hernández, 138'35; D. José Ruiz, 91'51; Central de Aragón, 238'57; y D. José Soto Palau, 1.240'23.

SERVICIO DE TRANVIAS

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que desde el 1.º de noviembre próximo y hasta nuevo aviso el servicio ordinario de tranvías en la línea de Godella, se preste en la forma siguiente:
Primera salida del apeadero de Godella, á las 6'15 de la mañana; última salida del apeadero de Godella, á las 7 de la noche.
Primera salida del apeadero de Valencia, á las 7 de la mañana; última salida del apeadero de Valencia, á las 8 de la noche.
En los días festivos se prolongará el servicio ordinario 30 minutos.

El servicio extraordinario continuará prestandose los días festivos con sus viaseras y los jueves, verificando las salidas de Godella á las 8, 10 y 12 de la noche; y de Valencia á las 9 y 11 de la noche y 115 de la madrugada, rigiendo en el billete para dicho servicio los precios que hoy existen y no siendo, como de costumbre, valederos las 1as y vueltas ni los pasajes y abonos.

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Bernarido G. Burriel, una peseta; don Andrés Santos, 689'94; D. Tomás Saucedo, 191'23; don Emilio Gómeza, 91'51; D. Jacinto Asensi, 351'76; don Manuel Gómeza, 134'93; D. Agapito Moreno, 145'84; D. José M. Morato, 33'04; D. Juan Hernández, 138'35; D. José Ruiz, 91'51; Central de Aragón, 238'57; y D. José Soto Palau, 1.240'23.

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Bernarido G. Burriel, una peseta; don Andrés Santos, 689'94; D. Tomás Saucedo, 191'23; don Emilio Gómeza, 91'51; D. Jacinto Asensi, 351'76; don Manuel Gómeza, 134'93; D. Agapito Moreno, 145'84; D. José M. Morato, 33'04; D. Juan Hernández, 138'35; D. José Ruiz, 91'51; Central de Aragón, 238'57; y D. José Soto Palau, 1.240'23.

De la TARDE

Madrid 30, á las 6'30 tarde.

Aclaración

Por no funcionar bien el teléfono, no se entendió bien la noticia que comunicó el viernes pasado referente á la presencia del ministro de Instrucción pública en la cámara regia.
El Sr. Gimeno no fué llamado por el rey para hablarle de la huelga escolar de Sevilla.
El mencionado ministro fué á Palacio el viernes porque era día destinado á la firma de su departamento ministerial, y tuvo que informar á Su Majestad acerca de la manifestación estudiantil de dos días antes y del Mensaje que los alumnos de la Universidad Central le habían entregado.
D. Alfonso se interesó muy vivamente por este asunto, y en el curso de la conversación hubo de decir el Sr. Gimeno cuáles eran sus proyectos próximos á ser llevados á las Cortes, sobre construcción y creación de escuelas y la necesidad de ponerse de acuerdo con el ministro de la Gobernación acerca de la presentación urgente de otro proyecto de ley sobre Sanatorios y dispensarios antituberculosos.

El arzobispo de Valencia
El arzobispo de Valencia, Dr. Guisasaola, ha cumplimentado hoy á los reyes.
De Valladolid dicen que entre importantes elementos del Cabildo se dá como muy probable la anunciada permueta entre ambos preladados.
La firma de hoy
De Gracia y Justicia.
El señor conde de Romanones ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos: Nombres de fiscales; de Toledo á D. Enrique Gotarredona; de Cuenca á D. Alberto Gontello; de Jaén á don José Tadeo, y de San Sebastián á D. Higinio Oansa.
De Hacienda.
Admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de Jaén Sr. Linares Rivas, y nombrando para sustituirle al Sr. Santos Ruiz Zorrilla.
De Gobernación.
El Sr. Dávila ha puesto hoy también á la firma del rey los siguientes decretos: disponiendo que los paquetes de valores declarados, por cantidad menor de 1.000 pesetas, se repartan á domicilio; disponiendo la forma en que ha de repartirse la correspondencia en el interior de las poblaciones; y convocando á elecciones de diputados á Cortes por Gatafe y Riaño para el día 25 de noviembre, y de senadores por Madrid y Pontevedra.

Oposiciones
Las oposiciones al cuerpo de médicos de la Armada comenzarán el sábado próximo. Ya ha sido nombrado el tribunal.
La «Gaceta»
Publica una real orden desestimando las reclamaciones de algunos Ayuntamientos contra la real orden de abril de 1905, en la que se disponía que consignasen en presupuestos las cantidades que adendan á los médicos titulares; creando la comisión de Iconografía de España que presidirá el señor marqués de Pidal, y disponiendo se ejecuten por subasta las obras del puerto de Luarca.

Comisiones
Se ha constituido la comisión que ha de informar acerca del proyecto suprimiendo los consumos. La preside el Sr. Azcarate y es secretario el Sr. Cantos. Ha acordado abrir una información durante 15 días invitando á los Ayuntamientos de las grandes capitales á que den su opinión acerca del asunto. Se han nombrado dos ponencias. Una que ha de entender en lo relativo á los intereses del Estado, presidida por el Sr. Pérez Oliva, y otra para los intereses de los municipios, presidida por el Sr. Riu.

Los agrícolas
En el Congreso se han reunido los diputados de las regiones agrícolas, acordando adherirse á las bases propuestas en la última Asamblea. Los diputados levantinos han salvado su voto respecto á las admisiones temporales de los trigos, mostrándose conformes en la necesidad de negociar tratados. Los diputados castellanos han acordado mantener la petición del impuesto especial de 2'50 pesetas para los cien kilos de trigo extranjero. Se ha acordado, por último, nombrar una comisión, formada por los senadores y diputados mas antiguos, para que visite al Sr. Navarro Reverter y le exponga lo anteriormente convenido.
El Sr. Ortega Morejón
El Sr. Ortega Morejón ha pasado la noche última intranquilo. Tiene el labio hinchado. La reina y la infanta María Teresa se han interesado por el estado de su salud. Las listas colocadas en la portería de la casa del enfermo se han cubierto de firmas.

Otra vez el general Luque
Nuevamente ha vuelto á hablar el ministro de la Guerra sobre sus reformas. De estas nuevas declaraciones únicamente vale la pena de comunicar lo siguiente:
Desea cerrar el general Luque el paso al favoritismo por los ascensos. La elección que señala en su proyecto, mas que elección será una oposición, en la que habrá un tribunal con un régimen parecido al de la Escuela Superior de Guerra.
Para los cuerpos que no son considerados como armas de combate, no habrá oposiciones; pero los ascensos se harán con estricta justicia.

De Sevilla
Sevilla.—A la una de la tarde han sido bajados de los calabozos los reos Muñoz y Aldije. Al primero se le engañó diciendo que le esperaban unos parientes y al segundo que iban á retirarle. Ambos están muy abatidos. A las dos de la tarde, el oficial de Sala D. Francisco Bravo les leyó la sentencia y fueron puestos en capilla. Aldije, muy sereno, firmó la sentencia. Muñoz Lopera se negó á firmarla. Rodea á cada reo hermanos de la Caridad y dan guardia soldados del regimiento de Granada. El gentío estacionado en la cárcel va en aumento.

La boda de Machaquito
Bilbao.—Han empezado los preparativos para la boda de Machaquito. El capitán bilbaíno señor Chavarrí ha regalado á la novia una vajilla preciosa, valorada en 5.000 duros, y el duque de Veragua un riquísimo abrigo de pieles.
De Barcelona
Barcelona.—El crucero «Carlos V» ha recibido orden de zarpar con rumbo á Málaga y no á Cadix, con motivo del viaje del rey.
Ha llegado el P. Nozalada, procedente de Salient, en donde ha asistido á las fiestas organizadas en honor del P. Claret.
La Sala de gobierno de la Audiencia ha nombrado al juez Sr. Catalá para que, en unión de un escribano y dos médicos forenses, se traslade á la cárcel y depure los hechos denunciados en el mitin del domingo. El practicante de la cárcel afirma que estos hechos son falsos.

De la NOCHE
Madrid 30, á las 10'50 noche.
Final de la sesión del Congreso
Continúa en el uso de la palabra el Sr. Sala, extendiéndose en consideraciones para demostrar que el sistema proteccionista no lo reclaman los catalanes, sino el país en general.
Afirma que él no es enemigo de que se concreten tratados, sino de que se arruine á la industria con ellos.
Le contesta el ministro de Hacienda. Dice que lo que ocurre es sencillamente una lucha de antagonismos por cuestión de intereses.
Afirma que sin la agricultura no resistiría la industria, y que, por lo tanto, el gobierno no debe dejar desamparada á la primera en beneficio de la segunda.

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

Interviene el Sr. Franco. Defiende los intereses agrícolas, y afirma que, aunque los industriales merezcan también protección, no debe ser esta nunca excesiva.
Termina abogando por la celebración de los tratados de comercio.
El Sr. Roig y Vergadá sostiene que deben concertarse los tratados bajo la segunda columna del Arancel, y asegura que todo lo que haga en contra el gobierno será anticonstitucional.
El Sr. Navarro Reverter niega la última afirmación del Sr. Vergadá, y dice que el gobierno puede negociar á base de la reciprocidad.
Suspéndese el debate, léese la orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado
El Sr. Esteban Collantes termina su interpelación, y el Sr. García Prieto dice que no puede contestar á otras interpeleaciones, pero que las acepta para cuando el Sr. López Domínguez esté mejor de su indisposición.
Apruébase sin discusión un dictamen relativo á la conservación de objetos artísticos, excepto dos artículos del mismo que vuelvan á comisión para su reforma, y se levanta la sesión.

Los reos de Peñafiel
Dicen de Sevilla que los reos de Peñafiel quedaron en sus respectivas capillas, instaladas una en la sala de jueces y la otra en la de abogados.
Una compañía del regimiento de Granada monta guardia en la cárcel. Al oír la corneta de órdenes hubo gran alarma entre los presos, pero se les tranquilizó diciéndoles que eran las tropas que regresaban de las maniobras.
Poco después fueron bajados de sus calabozos los reos Muñoz y Aldije.
Al invitarles á firmar su sentencia de muerte, el francés dijo:—«¿Por qué no?»
Luego se les registró escrupulosamente y se les colocó grilletes.
Muñoz Lopera estaba visiblemente nervioso, y dijo al entrar en la capilla:
—Ya sabía yo para qué me bajaban.
Después rogó que le bajarán dos borradores de las cartas que dirige á su familia despidiéndose.
Dijo que solo sentía que le diesen garrote por el borron que se arrojaba sobre su familia. Aceptó un cigarrillo, y á poco de encenderlo lo rompió y arrojó nerviosamente.
Se han puesto centinelas de vista.
La Guardia civil de caballería impide que en los alrededores de la cárcel se aglomere el público.
La información para los periodistas se hace difícilísima.
El reo Muñoz está adifidísimo y llora sin cesar.
Aldije ha escrito varias cartas y ha rogado que se le entregue su petaca á su hijo mayor. Dicha petaca tiene las iniciales de plata.
Cuarenta hermanos de la Paz y Caridad recorren las calles implorando limosna para los reos.
Las últimas noticias recibidas dicen que Aldije continúa aparentemente tranquilo, conversando con varios frailes que le exhortan.

Los suplicatorios
La comisión de Suplicatorios se ha reunido hoy bajo la presidencia del Sr. Canalejas, examinando los trabajos de la ponencia.
Según dicho estudio la comisión solo tendrá que dictaminar sobre diez y siete suplicatorios, recibidos después de publicado el reciente indulto.
Se acordó que el lunes se reuna de nuevo la comisión con los ponentes.

El viaje de los reyes
Como la línea férrea directa de Málaga ha sido ya recompuesta, los reyes irán á dicha ciudad desde Madrid en lugar de ir por Almería como se dispuso.
Se sabe que no visitarán Granada, Córdoba y Sevilla y que regresarán del 6 al 7 á Madrid.
D. Alfonso asistirá á las cacerías en los cotos de los condes de Agrola y Benalúa.

El tratado con Alemania
En el ministerio de Estado se reunieron hoy las comisiones española y alemana, para negociar el tratado de comercio, procediendo á la discusión de las partidas de los Aranceles.
El juramento
La comisión que había de entender en la reforma del juramento último ya su dictamen.
El proyecto de ley sufrirá una pequeña modificación.
El dictamen dice así:
«Artículo único.—En todos los casos en que las leyes exigen á los ciudadanos prestar juramento, estos podrán prometer por su honor, surtiendo iguales efectos que la fórmula de juramento.»
Dicho dictamen quedó firmado á última hora de la tarde.

La comisión de Presupuestos
El Sr. Navarro Reverter asistió hoy á la reunión celebrada por la comisión de Presupuestos. Dijo el ministro á los diputados que la componen que está en constante comunicación con ellos, á fin de contestar á las consultas que se le hagan, y clarar cuantas dudas se ofrezcan.
Añadió que si los proyectos de reforma de la ley del Banco y de supresión de los consumos habían ido á informe de comisiones especiales, era por su trascendencia, y por no cargar de trabajo á la comisión de Presupuestos.
Finalmente manifestó que su deseo es que los Presupuestos estén aprobados antes de terminar el año, á fin de acabar con los presupuestos bienales.

Para comprobar denuncias
Telegrafían de Barcelona que la Sala de gobierno de la Audiencia ha designado una comisión de su seno para que se traslade á la cárcel y compruebe las denuncias hechas en el mitin que se celebró el domingo en el teatro Condal, reconociendo á los reclusos, á fin de saber si son víctimas de los malos tratos que se suponen.

De la Coruña
Comunican de la Coruña que las autoridades han ordenado la clausura de varias Sociedades obreras.
La Guardia civil patrulla por las calles, sustituyendo á la policía. Reina tranquilidad.

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parroquial de Granada y Cartagena y los indultos de pena de muerte impuestos por las Audiencias de Teruel y Alcaete.
Se acordó asimismo proponer la conmutación de varias penas; proponer á las Cortes la inauguración del cuartel de Santa Engracia de Zaragoza por 74.660 pesetas; prorrogar el plazo para que emita dictamen la comisión de Comunicaciones Marítimas regulares.
Fueron examinados varios expedientes.
El ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros que hoy leerá en las Cortes su proyecto relativo á la creación del Instituto Nacional

De la MADRUGADA
Madrid 31, á las 2'30 madrugada.
Consejo de ministros.—Impresiones políticas
Se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. López Domínguez, terminando á las nueve y media de la noche.
No se facilitó nota oficiosa.
Los ministros examinaron el arreglo parro

